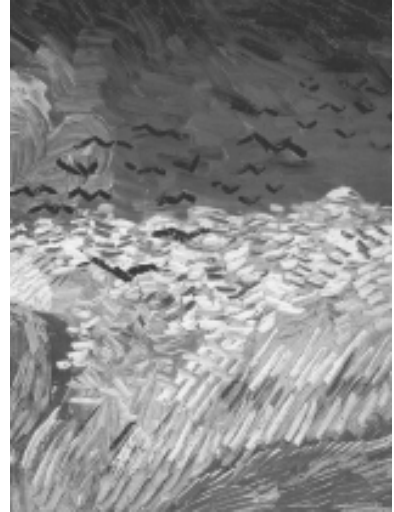


Acerca de la calidad de la educación

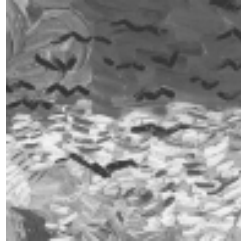
Entrevistado: Rodrigo Jaramillo Roldán



Vincent van Gogh, *Trigal con cuervos*, óleo sobre lienzo, 1890.

Acerca de la calidad de la educación*

Entrevistado: Rodrigo Jaramillo Roldán**



Waldir Ochoa: Sean bienvenidos. La educación es, sin duda, el más humano y humanizador de todos los empeños. La tarea de educar tiene obvios límites y siempre cumple sólo parte de sus mejores o peores propósitos. ¿Debe preparar competidores aptos en el mercado laboral o formar hombres completos? ¿Ha de potenciar la autonomía de cada individuo, a menudo crítica y disidente, o la cohesión social? ¿Debe desarrollar la originalidad innovadora, o mantener la identidad tradicional del grupo? ¿Atenderá a la eficacia práctica o apostará por el riesgo creador? ¿Reproducirá el orden existente o instruirá a los rebeldes que pueden derrocarlo? ¿Mantendrá una escrupulosa neutralidad ante la pluralidad de opciones ideológicas, religiosas, sexuales y otras diferentes formas de vida, o se decantará por razonar lo preferible y proponer modelos de excelencia? Estas preguntas se las hace el filósofo y escritor Fernando Savater en un texto titulado *Educar, un acto de coraje*.

Bueno profesor Jaramillo, uno pensaría que este problema de la educación es exclusivamente colombiano. Pero no, el continente americano en general tiene grandes deficien-

cias en materia educativa. ¿El tema de la educación y la calidad es un problema básicamente de América Latina?

Rodrigo Jaramillo: No es un problema exclusivo de América Latina, es un problema universal. En el momento está en la agenda de los distintos ministros y responsables de la política educativa en los países en Europa y América Latina. Se ha tratado con más énfasis en los últimos años y particularmente en Colombia, tanto en los niveles de la educación básica como en la educación superior. Incluso ha sido en ésta donde más abordaje ha tenido desde la perspectiva de la investigación evaluativa.

W. O.: ¿Desde cuando estamos tan preocupados por la calidad?

R. J.: En el caso colombiano, en los últimos veinte años es cuando se han presentado las mayores investigaciones; miles de estudios se han hecho sobre la calidad de la educación. Pero valdría la pena centrarse en identificar la problemática esencial, preguntarse si vale la pena concentrarse en el asunto de la calidad, como

* Entrevista realizada para el programa "Qué pasa...", de la cadena Múnera Eastman Radio, el día 28 de agosto de 2005, por parte del director del programa, Waldir Ochoa.

** Profesor de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia.
E-mail: rjaram@ayura.udea.edu.co

lo propone en una de sus líneas de trabajo el Grupo Calidad de la educación y Proyecto Educativo Institucional, de la Universidad de Antioquia.

W. O.: Bueno, ¿y vale la pena centrarse ahí?

R. J.: Me parece que es importante abordar el tema como objeto de investigación puntual, porque hay múltiples usos abusivos del término, que hay que aclarar.

W. O.: Bueno, entonces hablemos de ese tema, profesor. ¿Qué es lo que entendemos hoy por calidad de la educación?

R. J.: Para abordar el tema es necesario tocar por lo menos seis asuntos álgidos: 1) lo realmente útil y práctico para resolver problemáticas apremiantes en la educación. Cuestionar si es válido hablar de la calidad de la educación como problema real o si es un falso problema; 2) el valor estratégico de la educación y la prioridad en la calidad; 3) la discriminación que se establece en torno al asunto de la calidad; 4) la calidad como problema de conocimiento; 5) la calidad como construcción colectiva, y 6) la utilización del término "calidad" como cliché.

W. O.: ¿Cómo debemos abordar entonces este tema de la calidad para que no se convierta, como usted bien lo ha señalado profesor Rodrigo, en un cliché?

R. J.: Ante todo, hay que reconocer que la noción de *calidad* en la educación ha tenido un uso abusivo, es decir, un uso indiscriminado, con la carencia de conceptualización adecuada. Por no asignarle al término un uso concreto desde el punto de vista conceptual, a cualquier cosa se le denomina "calidad". En el lenguaje académico comienza a predominar el término sin profundidad, con mucha vaguedad y sin hacer referencia concreta a los problemas que realmente toca. Así se convierte en cliché, en la medida en que se hace repetitivo. Lo que no suene a "calidad de la educación"

está por fuera del lenguaje académico común y predominante.

W. O.: ¿Y cómo nos podríamos acercar a esa definición? ¿Existe ya una que contemple los aspectos más importantes en el término "calidad educativa"?

R. J.: Dentro de los distintos abordajes ha habido múltiples investigaciones. Algunos trabajos se han orientado más por la visión economicista del término, y han asociado el asunto de la calidad a problemas exclusivos de rendimiento académico o a resultados en pruebas, entre otras connotaciones. Insisto en que el tema requiere ser abordado como objeto de investigación, para centrarse realmente en problemas concretos y no en asuntos genéricos. El tema de la educación es supremamente complejo: requiere de las ciencias de la educación para poder ser abordado integralmente; a cualquier cosa no se le puede denominar "mala calidad de la educación" o simplemente "educación"; hay que referir cuál es el asunto concreto que se está asumiendo. Por otro lado, hay que ver la precisión conceptual que se establece. Hay que cuestionarse si el problema en este momento está centrado en la calidad o en la educación. La tendencia es que los discursos y las investigaciones avanzan en el asunto de la calidad y definitivamente se olvidan de la educación.

W. O.: Profesor, hace poco más de diez años se creó en Colombia una misión de sabios en la que estaban el profesor Rodolfo Llinás, el nobel Gabriel García Márquez y muchos otros investigadores y científicos. Ellos establecieron una serie de recomendaciones para lo que debería ser la educación en nuestro país. En la actualidad, esas recomendaciones, incluso de boca de los propios integrantes de la misión de sabios, no se han cumplido. ¿Cuáles son esos aspectos de la educación colombiana que se han convertido en falencias?

R. J.: En estos momentos se han detectado algunas falencias importantes que tienen que

ver, entre otras, con la formación investigativa, con las competencias y una serie de prioridades en torno a la convivencia. Esto implica aprender a conocer las condiciones y determinantes para formar un ciudadano competitivo frente a los procesos de desarrollo del conocimiento. La prioridad ha sido la formación de seres productores de conocimiento, fundamentalmente desde los procesos de investigación científica. Desde la década del noventa del siglo pasado se estableció la meta de formar diez mil científicos, pero no logramos ese gran objetivo.

Otra gran falencia es el cumplimiento de los mandatos establecidos por la Carta magna desde 1991, donde la educación aparece definida como un valor estratégico para el desarrollo del ser humano en Colombia. En la Ley 115 de 1994 y su Decreto reglamentario (Artículos 74 y 63, respectivamente), se hace referencia al sistema de acreditación en las instituciones y centros educativos. Los procesos de acreditación se han cumplido, en gran medida, en las instituciones de educación superior; se han dado desarrollos significativos en el caso de las instituciones formadoras de maestros y particularmente en las escuelas normales superiores y en las facultades de educación, pero han dejado de hacerse en la educación básica y media. O sea, que no se ha cumplido en estas últimas el mandato de Ley.

W. O.: Hoy estamos reconociendo dificultades con base en los resultados de las pruebas, pero cuando uno ve, por ejemplo, en los colegios, que los directivos gastan tiempo en preparación y en simulacros para que los muchachos presenten estos exámenes y tengan buenos resultados, ¿ello no hace de estos resultados algo muy artificial, que no nos permite reconocer si realmente esos son los problemas que tiene nuestra educación en esas áreas?

R. J.: Esta situación nos conduce a un asunto centrado en la certificación y no en la evaluación sistemática. La certificación tiene que ver

con estándares, los cuales están determinados, en buena medida, por condiciones de mercado nacional e internacional. Se condiciona el producto según los niveles requeridos. Esto hace que se corra el riesgo de que se valoren los procesos educativos como cualquier mercancía. Por el contrario, cuando se abordan los procesos de evaluación sistemática, en la perspectiva de la autoevaluación y de la evaluación de pares externos, se puede identificar mucho más fácilmente las carencias y se entra con más seguridad en una fase de superación de carencias y debilidades, mediante acciones de mejoramiento y compromisos colectivos, más allá de la preparación para la mera elaboración de pruebas. Esto último ha posibilitado que se generen bastantes negocios interesados en enseñar a preparar pruebas, en estrategias puramente operativas para resolverlas.

W. O.: Desde la academia, ¿cuáles son los componentes de la evaluación que la hace mucho más compleja e importante a la hora de reconocer realmente las fallas que tiene nuestro sistema?

R. J.: La evaluación implica, en este caso, medición sistemática, confiable y válida; pero también valoración más participación, desde técnicas e instrumentos confiables de recolección de datos que permiten tener una mirada integral de los procesos que se analizan. En ese sentido, son importantes las valoraciones que se establecen desde distintas visiones, desde distintos escenarios por múltiples observadores, que es lo que permite una lectura objetiva de los procesos que se evalúan. La evaluación es eminentemente formativa y propositiva, está orientada a identificar fallas y establecer acciones de mejoramiento.

W. O.: ¿Qué valoración hacen ustedes desde la investigación de los docentes que actualmente existen en el país, de su formación y del trabajo que hay que hacer con ellos?

R. J.: El maestro sigue siendo un actor fundamental para el mejoramiento de la educa-

ción, sigue desempeñando un rol muy importante desde el liderazgo en los proyectos educativos institucionales y la gestión de conocimientos pertinentes.

W. O.: En cuanto a la desincentivación de la labor del profesor, ¿qué hacer en este campo?

R. J.: Hay que partir por recobrar, por parte del mismo Estado, el valor de la educación frente a otros sectores. Por ejemplo, reconocer el estatus del Ministerio de Educación frente a los otros ministerios, considerar la educación como un valor estratégico para el desarrollo económico y social del país, que se valore profesionalmente la carrera del maestro, incluyendo acciones efectivas en capacitación y perfeccionamiento para el desempeño de las tareas que le corresponden y la adecuación a las nuevas realidades nacionales e internacionales.

Un programa bandera en este momento debe conducir a superar la idea de ciudad educadora, para convertirse en ciudad formadora, que efectivamente coloque a la educación y la labor pedagógica dentro del eje del desarrollo social.

W. O.: ¿Qué otras áreas son también estratégicas y fundamentales en la actualidad para hablar de calidad educativa?

R. J.: La función del directivo docente es clave. La elección de un buen directivo es importante para los procesos de gestión del conocimiento en la actualidad. Detrás de un buen proyecto educativo hay un buen directivo, sobre todo por la connotación pedagógica que le puede dar a su gestión administrativa. Más que administradores educativos, son gerentes del conocimiento.

W. O.: Sin duda también es fundamental el entorno de ese sistema educativo. Colombia tiene graves problemas de orden público, un conflicto armado, graves violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos

humanos. En este contexto, ¿cómo se afecta a la escuela? ¿Cómo se afectan la educación, la buena calidad, el buen funcionamiento del sistema educativo con una situación tan compleja como la colombiana?

R. J.: Hay que reconocer que, para el Estado, lo educativo no ha sido la prioridad. Son los maestros quienes se han esforzado en distintos escenarios para generar pedagogías alternativas que suplan estas dificultades frente al conflicto armado en el país. Al Estado le falta invertir mucho más en la preparación de los maestros para hacer frente a esta situación, sobre todo en los programas para estas poblaciones. Esa inversión debe hacerse mediante un programa continuo y sistemático por parte del Estado.

W. O.: ¿Cómo miramos esto que los sociólogos llaman la *sociedad posmoderna*, en la que el alumno asume posturas de disfrute, que no quiere responsabilidades ni compromisos? ¿Cómo analizar este punto dentro de todo ese esquema de la calidad educativa?

R. J.: Hay tres elementos que no pueden dejar de considerarse frente a esta situación. Por una parte, la presencia del Estado en el reconocimiento del estatus de lo educativo, particularmente mediante el ofrecimiento de garantías para que quienes se eduquen puedan desempeñarse en su campo profesional correspondiente. De esta manera se evita que se supere la imagen de que lo educativo carece de sentido para el desarrollo y la realización personal. Otro aspecto tiene que ver con valoraciones emergentes que superan el valor de lo educativo, particularmente en Colombia. Por último, hay que trabajar en torno a la imagen y el estatus de la educación. Desde la institución educativa y desde los docentes, existe el reto de ingeniar estrategias adecuadas para que la asistencia a la escuela sea tan llamativa como lo hacen otros medios y escenarios sociales, que cautivan y enamoran a los estudiantes.

W. O.: ¿Qué conclusiones podríamos sacar frente al tema de la la calidad?

R. J.: Básicamente señalaría dos campos: el primero es que la calidad es un problema de construcción colectiva. El segundo, que en la educación, por su carácter esencial y estratégico para el desarrollo social, no debiera ser recurrente el tema de la calidad. Es decir, hablar de "calidad de la educación" es redundante, porque toda la educación debe ser de

excelente calidad. Al Estado le corresponde velar porque así sea, sin diferenciaciones sociales. Por ello, además, hay que hacer efectivo lo que muy bien define la Ley 115 de 1994 en términos de comunidad educativa: hacer efectivo el término y pasar de ser una comunidad educadora a una comunidad formadora.

Referencia

JARAMILLO ROLDÁN, Rodrigo, "Acerca de la calidad de la educación", *Revista Educación y Pedagogía*, Medellín, Universidad de Antioquia, Facultad de Educación, vol. XVIII, núm. 44, (enero-abril), 2006, pp. 117-123.

Original recibido: octubre 2006

Aceptado: febrero 2006

Se autoriza la reproducción del artículo citando la fuente y los créditos de los autores.

Informes de investigación



